



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 35

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA SORAYA
RODRÍGUEZ RAMOS

Sesión núm. 14

celebrada el miércoles 10 de mayo de 2017
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del jefe de la negociación con el Reino Unido (Barnier), para informar sobre las consecuencias derivadas de la salida del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea (*brexit*). Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000548 y número de expediente del Senado 713/000194)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 2

Se abre la sesión a las seis y veinticinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea con la celebración de la comparecencia del jefe de la negociación con el Reino Unido, don Michel Barnier, para informar sobre las consecuencias derivadas de la salida del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea. Quiero agradecerle que haya querido comparecer en la Comisión Mixta para la Unión Europea porque para esta Comisión y para el Parlamento español es sumamente importante el proceso de negociación que se abre ante la salida del Reino Unido; por ello hemos creado, dentro de esta Comisión, una subcomisión de seguimiento del *brexít*. Su presencia hoy aquí es de suma importancia e interés para todos los grupos políticos que formamos parte de esta Comisión. Sabemos que su agenda hoy ha sido muy completa pero también conocemos su interés por estar hoy aquí compareciendo en el Parlamento español.

Bienvenido, señor Barnier. Esta es su casa y le cedo la palabra, agradeciéndole, en nombre de la Comisión y de todos los grupos políticos, su presencia. A continuación de su intervención daré la palabra a los portavoces de los distintos grupos políticos.

El señor **JEFE DE LA NEGOCIACIÓN CON EL REINO UNIDO** (Barnier): Buenas tardes a todos y gracias a los intérpretes. Les doy las gracias por permitirme que me exprese en mi lengua materna. Creo que de esta forma me entenderán mucho mejor que si me expresara en español.

Muchísimas gracias, señora presidenta. Muchas gracias también al vicepresidente y a todos ustedes que representan esa diversidad política que caracteriza el debate político en España, y no solamente en España. He seguido lo que ha sucedido en mi propio país, donde acabamos de elegir a un presidente de tan solo 39 años europeísta y me congratulo por ello.

Señoras y señores, no van a recibir hoy a un supertecnócrata de Bruselas, donde trabajo. En dos ocasiones he sido comisario europeo; la primera vez encargado de los fondos estructurales y de la política regional, y la segunda del mercado interior y de los servicios financieros. He vuelto a la Comisión a petición de Juncker para conducir las negociaciones con el Reino Unido. Hace tan solo unos días he recibido un mandato y la confianza de los 27 jefes de Estado y de Gobierno para llevar a cabo esta negociación difícil y extraordinaria, y espero que siga siendo extraordinaria en un futuro. Comparezco ante ustedes como negociador y también como político. Fui presidente, diputado en la Asamblea Nacional y senador en Francia durante 17 años y, por tanto, sé de la importancia de los parlamentos nacionales. De hecho, les felicito por crear esta Comisión mixta para seguir regularmente las negociaciones con el Reino Unido, porque nos interesan a todos. Es importante que el conjunto de los ciudadanos españoles, los contribuyentes, sean conscientes del debate durante esta negociación. Mi interés es llevarla a cabo en nombre de los 27 Gobiernos de forma inteligente con las instituciones, con el presidente Tusk, con la Comisión y con la confianza de Juncker. El presidente del Parlamento Europeo, Tajani, ha ratificado este acuerdo sobre el *brexít*.

Quisiera describirles el marco general de estas negociaciones antes de escucharles. En esta primera diapositiva aparece el contexto geoeconómico en el que nos movemos con el Reino Unido tras la decisión que han adoptado de abandonar la Unión Europea. Es el Reino Unido el que abandona la Unión Europea por voluntad propia; de hecho, yo lamento profundamente esta situación. La primera vez que voté en mi vida, con 21 años, en 1972 —esa era la edad para votar en Francia en esa época—, en la campaña para que el Reino Unido accediera a la Unión Europea, yo voté a favor en el referéndum. En ese momento yo formaba parte del partido gaullista y hacía campaña a favor del sí. Sin embargo, hoy en día nos encontramos en una situación diferente y tenemos que girar la página; de hecho, los británicos quieren pasar página y abandonar la Unión Europea. Este es el contexto geopolítico. A la izquierda ven lo que nosotros, como europeos, representamos conjuntamente en la economía mundial, y la proporción de un 17 % está disminuyendo inexorablemente porque en el mundo actual nadie va a quedarse esperando a que nosotros lleguemos; ni China, ni Estados Unidos, ni Rusia, ni Brasil, ni India, nadie va a quedarse esperándonos. Lo vemos en el segundo esquema, que fue presentado por primera vez por el propio David Cameron hace tan solo cuatro años. Yo era comisario de Mercado Interior y él hizo un folleto para apoyarme en mis esfuerzos sobre el mercado interior. No hizo un folleto de este tipo en cuanto a la regulación financiera, pero sí tuvo su apoyo para el mercado interior. En ese folleto aparecía esta gráfica en la que se aprecia la importancia de estar en el mercado único y no fuera. Esta gráfica sigue siendo muy pertinente. Aquí ven a tres países europeos que aparecen en el *top* diez de los principales, y según la evolución probable de los demás y la nuestra propia cada década habrá un país que será expulsado de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 3

esta gráfica; y en 2050 —ya mismo— no habrá ni un solo país europeo en el G-20; Alemania también acabará saliendo. Yo no tengo ganas de que esta gráfica se convierta en una realidad; de hecho, yo no creo en la fatalidad, salvo que haya fatalismos. Ni ustedes ni nosotros estamos en política para ser fatalistas; no estamos en política para quedarnos fuera de la mesa de negociaciones de pie, viendo cómo las diez potencias del mundo dirigen y organizan el orden o el desorden del mundo y nosotros quedarnos como meros espectadores de nuestro propio destino. Queremos ser actores, señoras y señores diputados, y para ser actor en el mundo actual hay que actuar conjuntamente, hay que ser europeos además de españoles, hay que ser europeos además de franceses, no en su lugar, sino además de. Ser europeo y patriota. En esta otra gráfica vemos la realidad. Si hiciéramos una cuarta columna veríamos que, si trabajáramos conjuntamente los 27, seguiríamos apareciendo en la segunda o tercera posición. Sin embargo, si lo hacemos de forma independiente quedaríamos fuera de esta gráfica.

En cuanto al contexto económico de nuestras relaciones con el Reino Unido, según los temas, servicios y mercancías, ven en la gráfica que el Reino Unido exporta e importa más hacia el mercado único que lo contrario. Yo conozco la realidad de la economía española, he mantenido un encuentro muy interesante con los dirigentes de las organizaciones profesionales y con los representantes de los grandes sindicatos obreros españoles y sé las proporciones de lo que exporta España hacia el Reino Unido y lo que importa hacia suelo español. Por ejemplo, exportaciones agroalimentarias, químicas, turistas, etcétera. Soy consciente de estas cifras, sobre todo de las de la industria del turismo. De hecho, yo fui presidente de uno de los departamentos más turísticos de Francia, Saboya y los Alpes, por lo que soy consciente de la importancia del turismo, pero estas cifras pueden variar según los sectores. Si cogen los sectores financieros, podrán ver que es un tema extraordinariamente importante para los británicos. Hablamos, por supuesto, de los fondos de inversión; unas actividades europeas que se basan en Londres y que representan el 70% de las actividades europeas en este sector. Por tanto, tenemos que conocer esta realidad. En esta segunda fase yo le presto mucha atención a las relaciones económicas.

¿Cómo vamos a llevar a cabo la negociación? El sábado pasado el Consejo Europeo decidió confiarme un mandato y, a su vez, poner en marcha otro. Tenemos que decidirlo claramente en las negociaciones futuras; es lo que nosotros llamamos la secuencia o secuenciación. El Tratado de la Unión Europea, que aplica el artículo 50 que afecta a la Comisión mixta, precisa que tenemos que organizar una salida ordenada del Reino Unido teniendo en cuenta las relaciones futuras. Por tanto, tenemos que hacer las cosas en orden en un periodo que es muy breve. Lo que está en amarillo, la primera flecha en la parte inferior, el inicio de las negociaciones, es lo que estamos viviendo ahora, y, por supuesto, tenemos que tener en cuenta las próximas elecciones británicas. Estamos hablando de marzo de 2019 para el abandono del Reino Unido, es decir, justo dos años después de la recepción de la carta que nos ha enviado Teresa May hace tan solo unas semanas. Es un plazo de tan solo dos años, brevísimo, si tenemos en cuenta el tiempo que se requiera para la reedificación por parte del Parlamento Europeo, el Consejo de ministros europeo y el Parlamento británico. Tenemos que encontrar, por tanto, un acuerdo con los británicos —yo quiero encontrarlo— antes del mes de octubre o noviembre de 2018. Tenemos que utilizar el tiempo con eficacia y poner las cosas en orden, superando hitos en el orden adecuado. La primera etapa es el divorcio, la salida ordenada que los británicos han decidido por sí mismos con muchas consecuencias humanas, sociales, económicas, financieras, técnicas, jurídicas; muchas más consecuencias de lo que se suele decir, y tendremos que explicarlas durante las negociaciones. Tendremos que explicar qué quiere decir abandonar la Unión Europea, sobre todo con respecto al progreso o a las ventajas que ya hemos logrado en la Unión Europea. El primer punto, por lo tanto, es el acuerdo, al que tenemos que llegar lo antes posible. Somos dos en la mesa de negociación y tenemos que llevarlo a cabo teniendo en cuenta el artículo 50, la salida ordenada. Los temas son más fáciles de decir que de solucionar; son los sectores en los que el abandono británico va a crear incertidumbre donde tenemos que reconstruir la certidumbre. La decisión británica de abandonar la Unión crea mucha incertidumbre para 4,5 millones de personas; 3200000 ciudadanos europeos —entre ellos españoles— que trabajan y viven en el Reino Unido y en sentido contrario 1200000 ciudadanos británicos que viven en los 27 países de la Unión Europea —en España viven muchísimos, algunos son pensionistas y otros trabajadores—; en total, unos 4,5 millones de ciudadanos a los que tenemos que garantizarles —a ellos y a sus familias— el derecho a vivir sosteniblemente, tal y como lo hacen a día de hoy, a partir de unos principios muy claros, como es la reciprocidad del derecho entre las dos categorías de personas, la no discriminación y la continuidad de los derechos que han adquirido día tras día y que seguirán manteniendo tras el *brexit* y posteriormente. Esta es la primera prioridad de la negociación.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 4

Espero que tengamos un acuerdo a finales de año pues se trata de un sector en el que tenemos problemas en principio, por ejemplo, la fecha hasta la que se mantendrán los derechos que se consolidan en el marco del derecho europeo, y, posteriormente, tendremos que ver las categorías una por una. Esto es extremadamente complejo. Tenemos que darles a todas las personas certidumbre por respeto mismo a esas personas; tenemos que encontrar con los británicos un acuerdo para mantener su estatus, ya sean obreros, jubilados, ingenieros, médicos, estudiantes o meros ciudadanos que llevan a cabo sus vidas cotidianas como el divorcio o el derecho de sucesiones. Espero encontrar un acuerdo sobre estos principios y, posteriormente, en 2018, tendremos que restablecer el estatus jurídico preciso de cada una de estas categorías con nuestro socio británico.

En cuanto el presupuesto europeo, este es un tema muy incierto, por ejemplo, en la cuestión de los Fondos europeos. Los británicos, como todos los demás, han llevado a cabo acuerdos, se han comprometido y hemos fijado un presupuesto para un periodo de siete años. No olviden que se han comprometido para estos siete años; hemos programado proyectos conjuntos y, de hecho, nos beneficiamos conjuntamente —por ejemplo, las regiones españolas, incluyendo las ultraperiféricas, las universidades, los estudiantes Erasmus, los agricultores con el desarrollo rural—. Solicitamos a los británicos que salden las cuentas, ni más ni menos; no les pediremos ni un euro ni una libra de más de lo que ya habían comprometido. Tendremos en cuenta todos los compromisos que habían adoptado y también los que nosotros adoptamos, y tenemos que encontrar una solución porque, señoras y señores, este tema es extraordinariamente sensible. Si no encontramos un acuerdo con ellos, si no pagan, si nadie quiere pagar en su lugar, la única opción será —y yo no lo deseo— cortar los programas por lo sano a la mitad, pero esto sería catastrófico. Por lo tanto, tenemos que encontrar un acuerdo con ellos sin agresividad. No voy a mencionar cifras, ni hoy ni mañana. Tenemos que ponernos de acuerdo en los principios, en cuáles son los acuerdos y compromisos adoptados por ellos y por nosotros, y tenemos que ser responsables con esos compromisos.

El tercer tema sensible es el de las fronteras, sobre todo en el país al que iré mañana, Irlanda, y en el que tendré la posibilidad de expresarme en Dublín ante ambas Cámaras del Parlamento. Tras la salida de los británicos de la Unión Europea, la frontera del mercado único se encontrará a mitad de la isla. Ahora, en la isla, existe una total libertad de personas y de mercancías y tendremos que reconstruir las fronteras para poder controlar sobre todo las mercancías que entran y salen del mercado único, porque no olviden que el proceso de paz en Irlanda es muy frágil. Este es el tercer tema de incertidumbre en el que tenemos que lograr de nuevo certidumbre.

Espero que seamos capaces de encontrar un acuerdo lo antes posible sobre estos tres sectores y los demás para poder trabajar posteriormente de forma detallada durante el año 2018; hay que hacerlo de forma rápida a principios del año próximo o incluso a finales de este mismo. Es un trabajo de *scoping*, tal y como se dice en inglés, de análisis, de establecer un marco para la futura relación y, en especial, el acuerdo de libre mercado que los propios británicos desean. Ellos han decidido abandonar el mercado único y la unión aduanera con todas las consecuencias que conlleva, pero nosotros tenemos que trabajar durante todo este año y durante 2018 para la construcción de un marco para la futura relación desde un punto de vista comercial, y espero que también para tener en cuenta la futura relación con el Reino Unido, es decir, *a new partnership*, una nueva colaboración con este grandísimo país, más allá del comercio. No vamos a hacer solamente comercio, por supuesto; tenemos que llevar a cabo acuerdos de cooperación en el ámbito universitario, que es un marco que nos interesa mucho, y también deseo un acuerdo de cooperación bilateral en materia de seguridad y de defensa. Los británicos y la Unión Europea tenemos que estar juntos de forma sostenible para garantizar la seguridad del continente europeo, luchar contra el terrorismo, intercambiar información y participar, llegado el caso, en operaciones de estabilización o de mantenimiento de la paz en el exterior. Todo esto tenemos que llevarlo a cabo de aquí a octubre de 2018 para establecer el marco de la nueva colaboración, que sería un acuerdo de transición, y luego tenemos que lograr también el acuerdo sobre el propio *brexit*. Ya he hablado de la futura relación, del *Free Trade Agreement* de cooperación y de colaboración.

Quisiera mencionar un punto que les concierne directamente a ustedes, y es el acuerdo de libre mercado. Señoras y señores, ya hemos discutido a lo largo de la historia de la Unión Europea una treintena de acuerdos de mercado con otros países del mundo; el más reciente con Canadá, que ha suscitado muchos debates; también firmamos un acuerdo muy positivo con Corea del Sur. Actualmente estamos manteniendo acuerdos con Japón, y todos ellos —sin excepción— se negociaron en un proceso de convergencia entre estos países y la propia Unión Europea. Todos los países se han acercado hacia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 5

nosotros; sin embargo, aquí es justamente lo contrario, estamos totalmente integrados desde hace 43 años y lo que quieren los británicos es una divergencia mecánica. Han decidido abandonar la Unión Europea, el mercado único y la unión aduanera y va a haber un proceso de divergencia. ¿Qué va a producir esta divergencia a lo largo del tiempo más allá de las semanas posteriores al *brexít*? ¿Qué va a pasar con esta divergencia? ¿Va a ser controlada? ¿Se va a llevar a cabo un análisis o se va a convertir en una herramienta de competencia reglamentaria, es decir, de *dumping*? Si la negociación no fructifica corremos el riesgo de que los estándares europeos que hemos construido desde hace 40 años —sociales, medioambientales, de protección de los consumidores y un cierto equilibrio en materia fiscal— y la ratificación de este acuerdo por parte de los parlamentos nacionales sea muy difícil, se lo anticipo desde ahora. Por eso estoy muy contento de mantener este encuentro con ustedes, porque para la segunda etapa, la relación futura tras el *brexít*, necesitaríamos tiempo para negociar este acuerdo y otros posteriores. Habrá dos o tres tratados o un acuerdo de asociación, no lo sabemos todavía, pero, en cualquier caso, este tratado puede ser de carácter mixto y justificará que su Parlamento se exprese.

Espero que el debate público que se lleve a cabo —ustedes van a participar en el mismo desde la primera fila en su calidad de diputados nacionales— sea transparente. Yo quiero llevarlo a cabo porque tenemos que tranquilizar a la gente y decir a los ciudadanos que queremos un acuerdo fuerte y ambicioso, como dice la propia Teresa May, en materia comercial, pero también queremos un acuerdo justo, *Free and fair trade Agreement*. Esto quiere decir un marco para verificar que haya una competencia justa y no una competición reglamentaria tras el *brexít*, porque si no logramos tranquilizar a la población podremos asistir a campañas contra el libre comercio. Por ello, esta secuenciación es importante. Tenemos que entender las condiciones de cada una de las sucesivas etapas para encontrar un acuerdo y llegar hasta el final, el acuerdo del *brexít*, que tendrá que ser ratificado por el Consejo de Ministros, por el Parlamento británico y, posteriormente, habrá varios acuerdos sobre la relación futura. Y a ustedes, en cuanto parlamentarios, les solicitaremos su punto de vista.

Esta diapositiva muestra cómo vemos nosotros la negociación, nuestra propuesta en la fase inicial porque, de hecho, la negociación como tal no ha comenzado, empezará después de las elecciones de junio. Vemos ciclos de cuatro semanas. Una primera semana de preparación con el Parlamento Europeo y las instituciones europeas —como he dicho, yo soy el negociador porque los 27 Gobiernos me han nombrado para ello, por lo tanto voy a estar debatiendo permanentemente—; una segunda semana en la que comenzaremos a intercambiar documentos con el Reino Unido; una tercera semana de negociación oficial entre el equipo británico y el mío; y una cuarta semana de *reporting* en la que informaremos a los Gobiernos e instituciones. Y de nuevo seguiremos trabajando hasta llegar al resultado final.

Una última reflexión política. Esta negociación es grave y compleja. Es muy grave abandonar la Unión Europea, tiene muchas consecuencias y tenemos que limitarlas. Tenemos que llevarlo a cabo sin agresividad, sin ser *naïf* tampoco. No queremos venganza ni revancha. Este es mi punto de vista. Yo no quiero un castigo, no quiero una revancha; seremos firmes, seremos cordiales, pero no vamos a ser *naïf*. Defenderemos los intereses de los Veintisiete: la unidad, la integridad, la existencia de las cuatro condiciones del mercado único, ya que queremos construir una nueva asociación con Reino Unido, pero esta negociación no es toda la agenda de la Unión Europea. De hecho yo deseo que esta unidad que vimos la semana pasada de los veintisiete jefes de Estado y de Gobierno y del Parlamento sobre su resolución, con aprobación por parte de la derecha, de la izquierda y del centro, se demuestre también para otras cosas que no son solo el *brexít*. Yo deseo que los veintisiete se unan positivamente en una agenda dinámica, en materia de inversiones, del euro, de control de las fronteras, seguridad, defensa. Quiero que exista una agenda positiva y dinámica, y esta tiene que ser nuestra prioridad: la prioridad de los dirigentes europeos, y también por supuesto esta negociación que tiene la importancia que tiene, y el lugar que tiene, pero no puede tampoco cegarnos. Quería decir esto porque yo creo que les interesa.

También hay que interesarse por otros temas. Yo siempre estaré disponible, señora presidenta, así como mi equipo, para participar por supuesto en los debates públicos, y necesitamos su acuerdo, su postura sobre el resultado final del *brexít*.

Muchísimas gracias por su atención.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 6

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a dar la palabra a los grupos políticos. En primer lugar, va a intervenir el Grupo Parlamentario Mixto.

Quiero recordarles que tenemos cinco minutos de intervención por cada grupo, puesto que el tiempo del señor Barnier es limitado. En el Grupo Parlamentario Mixto dividirán su tiempo la señora López Santana y el señor Martínez Oblanca.

Tiene la palabra la señora López Santana.

La señora **LÓPEZ SANTANA**: En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia del señor Barnier; bienvenido. Señor Barnier, soy senadora de Canarias, una región ultraperiférica donde estamos viviendo con incertidumbre y preocupación la salida de Reino Unido de la Unión Europea, por las consecuencias que pueda tener para nuestra tierra y nuestra gente. Sé que conoce la fragilidad y los condicionantes de las regiones ultraperiféricas, el *brexít* nos va a afectar en varios sectores. Las relaciones económicas y comerciales con Reino Unido son muy significativas para Canarias, le doy solo unas pinceladas. El mercado británico es el primer destino de los productos canarios, por ponerle dos ejemplos, solo en el sector agroalimentario el tomate supone el 49,6 % de las exportaciones y el pepino el 57,8 %; pero es que además Canarias importa desde el Reino Unido el 83,8 % de las papas, tanto para consumo como para siembra. Y si hablamos del turismo, uno de los principales motores económicos y de creación de empleo en Canarias, la situación es igual de alarmante, uno de cada tres turistas que recibe Canarias es británico, casi 4,9 millones en 2016. El gasto que generaron, tanto en origen como en destino, supuso más del 12 % de nuestro PIB canario en el año 2015. Señor Barnier, turismo y agricultura son fundamentales para nosotros, pero también hay otros aspectos sobre los que la incidencia del *brexít* puede ser muy significativa para Canarias, como es el caso de las inversiones o el sector inmobiliario. También los ciudadanos canarios que residen en Reino Unido, que es el segundo país del mundo de destino de los emigrantes canarios por detrás de Venezuela, y es el país de la Unión Europea en el que más canarios residen, 2763 personas. Por todo ello quisiera hacerle una pregunta, ¿se está trabajando sobre el impacto específico que va a tener el *brexít* sobre las regiones ultraperiféricas?

Termino agradeciendo de nuevo su comparecencia y deseándole éxito en su ingente tarea.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora López Santana.

Tiene la palabra también por el Grupo Mixto el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Desde Foro, un partido que se define en sus estatutos como europeísta, animamos al señor Barnier en las complejas negociaciones para llevar a efecto la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Nosotros desde Asturias, un pequeño país que está en un continuado y alarmante proceso de decadencia, como prueban constantemente todos los indicadores oficiales, necesitamos ser optimistas e intentamos ver la cara positiva del desencuentro del *brexít* como una oportunidad para reajustar y revitalizar la Unión Europea, lastrada siempre en su fortaleza por los intereses de Gran Bretaña, replanteando la defensa de intereses que son comunes a los de los demás europeos. Sin embargo también somos conscientes de los riesgos que hay que afrontar. Con la desconexión británica Asturias sufrirá —al igual que todas las regiones europeas— una merma de su PIB, pero habida cuenta de su creciente divergencia con el crecimiento del PIB nacional en los últimos años se añadirá una mayor incertidumbre sobre una población que es la más envejecida de Europa, que no crea empleo al mismo tiempo que el resto de España, que ocupa la última plaza en la tasa de población activa, que prescinde de sus jóvenes y que se desliza hacia el bloque regional menos competitivo, como acaba de certificar la propia Unión Europea a través de la Comisión.

Aunque en España los efectos del *brexít* se percibirán especialmente en los sectores de turismo, comercial y financiero, quiero reseñar nuestra preocupación sobre el sector pesquero, y las futuras condiciones para explotar y proteger nuestros caladeros; así como sobre la agroganadería. Finalmente, señora presidenta, quiero sumarme en nombre de Foro a la confianza en la gestión del señor Barnier, y apelamos a que aplique siempre el sentido común que nace de nuestras convicciones europeas en su alta responsabilidad para representarnos a todos en las secuencias del complejo proceso negociador con Reino Unido.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Martínez Oblanca. En nombre del Grupo Parlamentario Vasco tiene la palabra el señor Bildarratz Sorron.

El señor **BILDARRATZ SORRON**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Barnier, encantado, porque es un lujo tenerle en esta Comisión Mixta para la Unión Europea con este análisis y esta profundización de lo que supone el proceso del *brexit* que se abre ahora. Me va a permitir una pequeña licencia, porque nos ha comentado usted que viene aquí como político y como negociador, y en su faceta de político me gustaría comentarle que acaban de tener ustedes elecciones presidenciales y que en junio van a tener las elecciones legislativas para la Asamblea Nacional. ¿Entiende que se puede dar una nueva situación que, de una manera u otra, afecte a este proceso de integración de la Unión Europea? Entrando en su papel de negociador le iba a preguntar por los instrumentos de negociación que han constituido ustedes para gestionar estos dos años entre la Unión Europea y Reino Unido, sobre todo desde dos puntos de vista. El primero, acaba de aprobar el Consejo Europeo —con una unidad ejemplarizante— una serie de objetivos queriendo mostrar hacia la ciudadanía una unidad importante en un momento en el que Reino Unido ha demostrado contundencia a la hora de plantear el *brexit*. ¿Qué instrumentos tenemos para negociar con ellos para mantener esa unidad? Cuando además veo que en los encuentros que ha tenido usted mismo y el presidente de la Comisión, el señor Juncker, con Teresa May, parece que el idioma no era el mismo. Es decir, para poder cumplimentar esta planificación que usted nos ha planteado muy bien, yo pregunto, ¿se va a ser capaz, si todavía no tenemos un mismo lenguaje, de poder entendernos y poder aplicar este calendario? Un calendario que usted mismo calificaba como un calendario posible para que en octubre de 2018, y como muy tarde en marzo de 2019, se pueda llevar a cabo. Calendario que puede darse la circunstancia que no se pueda culminar por la dificultad de todos los tratados que hay que ir analizando. Aquí la pregunta sería si Reino Unido también puede tener un interés para ir alargando este proceso porque les pueda venir bien a ellos.

Otro tema al que me tengo que referir —del que algo ha hablado, y sabiendo que usted me puede contestar que este es un problema interno de Reino Unido— es la situación de Irlanda en lo que supone el proceso de paz, y pongo como ejemplo el Peace Programme, en el que la Unión Europea tanto se ha volcado, y que tanto ha supuesto para precisamente trabajar en lo contrario de lo que puede ocurrir ahora, que es la creación de una frontera. Si puede le ruego que desarrolle un poco más este tema. Y también cómo está viviendo también internamente todo el desarrollo con respecto a Escocia.

Para finalizar, y aprovechando la invitación que nos hacía usted para que se pueda valorar en positivo este proceso de integración de la Unión Europea, con el *brexit* hemos visto que algo ha fallado. Situación *postbrexit*. Está claro que tenemos que acercarnos al ciudadano. Estamos abriendo un nuevo pilar, el social. ¿Qué planteamientos vamos a hacer para que la gente pueda entender durante estos dos años qué es el proceso del *brexit*? ¿Qué nueva situación se nos va a generar? Y verdaderamente, ¿qué beneficios va a obtener la Unión Europea ratificándose y reafirmando en el proceso de integración?

Nada más y muchas gracias, porque le repito que ha sido un lujo poder escucharle.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana la señora Castel.

La señora **CASTEL FORT**: Gracias, presidenta.

Señor Barnier, como indicación previa me uno a mis compañeros para agradecer su comparecencia en esta Comisión, porque es un lujo. Desde Cataluña interpretamos el *brexit* como un fracaso colectivo de la Unión Europea, eso sí empezando por la clase política británica, que de forma crónica y durante décadas alimentó el euroescepticismo de forma activa o pasiva. Aun así la responsabilidad recae igualmente en las instituciones europeas y también sobre los demás Estados miembros. Quizá la gran lección política del *brexit* sea que, sin una mayor implicación de todos los actores políticos relevantes y sobre todo de aquellos que están más cerca de los ciudadanos, el proyecto europeo seguirá expuesto a crisis como la que ahora vivimos.

Habiendo usted sido comisario europeo de Política Regional, entendemos —y espero que así lo entienda usted también— que el *brexit* realmente es un síntoma de un mal más generalizado; esto es, el alejamiento de la Unión Europea de sus ciudadanos y de sus naciones y regiones. Voy a ponerle un ejemplo, un estudio reciente del Comité de las Regiones muestra que el 57 % de las recomendaciones de la Unión Europea a los Estados miembros, bajo el llamado ‘semestre europeo’, son en realidad aplicadas por las regiones total o parcialmente, y sin embargo regiones con amplias competencias en materia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 8

económica y social como Cataluña —nosotros somos catalanes— no tienen participación alguna en el “semestre europeo”. Se trata de un asunto reservado a la Comisión y a los Estados. Comprenderá usted que con una participación así no se genera complicidad alguna con aquellos que están más cerca de los ciudadanos.

Retomando el tema del *brexít* diré que en Cataluña abogamos por una negociación pragmática y generosa que minimice el impacto económico y social, pero también una negociación que implique los derechos y libertades de los ciudadanos de los veintisiete Estados miembros y de Reino Unido. El Reino Unido es el quinto mercado para las exportaciones catalanas y el sexto en cuanto a importaciones. Al menos 14 000 catalanes trabajan en Gran Bretaña y 19 000 ciudadanos británicos residen en Cataluña. Desde Cataluña por tanto abogamos por un futuro acuerdo entre Reino Unido y la Unión Europea lo más integrador posible, idealmente, a través del Espacio Económico Europeo, previo paso a la EFTA. Sabemos que la posición británica actual no va en este sentido, pero creemos que a medida que aparezca con claridad y crudeza el impacto económico, comercial y financiero del *brexít* se abrirá paso al pragmatismo, a la *realpolitik*. Para nosotros es importante que esta futura relación preserve las cuatro libertades asociadas al mercado único, y concretamente la libre circulación de trabajadores, con los derechos sociales que esta conlleva.

Otro aspecto importante que nos preocupa y que queremos trasladarle es el respeto de la voluntad democrática expresada por los ciudadanos escoceses y norirlandeses en el referéndum del *brexít*, claramente favorable a la permanencia en la Unión Europea. Sobre esta cuestión confiamos en la creatividad política y jurídica de la Comisión Europea para acomodar esta rotunda realidad política en ambos territorios. Una proverbial capacidad de adaptación, tantas veces ejercida por la Unión Europea, para acomodar realidades y cambios geopolíticos y en la que la voluntad y el diálogo político han determinado el encaje jurídico. Sabemos que formalmente la Unión Europea negocia con Reino Unido y solo con Reino Unido, pero estamos seguros —y usted me lo confirmará— de que mantienen contactos frecuentes con las autoridades escocesas y norirlandesas. Asimismo esperamos que —como lo han hecho los escoceses e incluso desde Dublín— trabajen ya en escenarios alternativos diferenciados. Aprovecho para decirle que esta misma aproximación es la que esperamos que prevalezca en el futuro en el caso de Cataluña, quizá próximo Estado candidato a una ampliación interna de la Unión Europea, ya que como sabrá usted el próximo mes de septiembre celebraremos un referéndum de independencia, porque una inmensa mayoría de catalanes desea votar si quiere constituirse en un nuevo Estado de la Unión Europea. Es lo que se llama democracia.

De nuevo muchas gracias por su comparecencia. Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Castel.

Tiene la palabra el señor Maura Barandiarán por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor **MAURA BARANDIARÁN**: Gracias, presidenta.

Monsieur Barnier, soyez bienvenu à cette Commission. Como amante del senderismo y de los paseos, ¿es partidario de la fórmula que consiste en poner un pie delante del otro y evitar los obstáculos? A mí que también me gusta pasear le diré que, además de las dos características que usted cita, conviene también mirar hacia arriba y saber hacia dónde se quiere llegar. Después de escucharle estoy convencido de que usted también lo sabe.

Empezaré por interesarme por los ciudadanos, que son el elemento prioritario en la negociación: los europeos que viven en Reino Unido y los británicos que viven en los veintisiete países europeos. Esos 4 200 000 personas que necesitan de certezas, como usted mismo ha afirmado. ¿Considera usted que el derecho a la residencia por sí solo resuelve su problema o habría que extender al de residencia algunos otros derechos que hasta ahora eran indivisibles, tanto para los ciudadanos europeos como para los británicos? En el caso de que no exista acuerdo respecto del cheque a pagar por Reino Unido por sus compromisos contraídos o un acuerdo genérico respecto de la relación futura entre el Reino Unido y la Unión Europea, ¿el acuerdo con respecto a los ciudadanos tendrá alguna complicación? O dicho en otras palabras, ¿está la Comisión Europea dispuesta a convertir a los ciudadanos afectados en algo parecido a rehenes de la negociación? ¿Considera que el caso de Groenlandia en 1985 podría ser tomado como precedente en la negociación? Me gustaría que nos ofreciera una explicación en este asunto, que es nuestra principal prioridad, como lo es también de la Comisión.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 9

Hay una segunda preocupación para nuestro grupo parlamentario, que es el de las pymes, elemento esencial para la creación de empleo y componente fundamental de la clase media y trabajadora europea. Desde Ciudadanos consideramos que este sector social, a diferencia de las grandes empresas, es el que menos preparado está para defender sus intereses en el proceso de negociación. ¿Tiene la Comisión establecido un estudio respecto de la incidencia del *brexit* en la pyme europea? ¿Han propuesto alguna línea de actuación específica respecto de sus intereses?

Existe también una inquietud en relación con el grado de unidad de los Veintisiete en el proceso de negociación, que no debería permitir la existencia de aproximaciones de carácter bilateral entre Reino Unido y algunos —o todos— de los Veintisiete en beneficio de Reino Unido y en perjuicio de la Unión Europea. ¿Han establecido desde la Comisión algún procedimiento que impida o dificulte esta posibilidad? Más en general, ¿considera usted que la Unión está lo suficientemente unida en el proceso que se iniciará después de las elecciones británicas? La negociación real del *brexit* dará comienzo a partir de la celebración de las elecciones, ¿qué escenario prevé la Comisión como conclusión de ese proceso electoral? Más en concreto, ¿consideran ustedes que la previsible victoria y mayoría tory servirá para flexibilizar la negociación o más bien la seguirá situando en el escenario del *hard brexit*, que es la fórmula presentada en la carta en la que el Gobierno de Reino Unido activaba el artículo 50 del tratado para la salida de este país de la Unión Europea?

Finalmente, en lo que se refiere al cheque que Reino Unido deberá devolver a la Unión Europea, que el *Financial Times* ha cifrado en 100 000 millones de euros, ¿considera usted que esta cifra, o la que corresponda, será objeto de una discusión complicada entre las partes negociadoras o, por el contrario, piensa que resultará relativamente factible el acuerdo en este sentido?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Maura.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea el señor Bustinduy Amador.

El señor **BUSTINDUY AMADOR**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Barnier, le he de decir que no envidio en absoluto su trabajo en estos momentos, y que voy a aprovechar el hecho de que usted haya reivindicado su condición de político y de gaullista, y claro, un tecnócrata gaullista ya era una contradicción en los términos, con lo cual estaba lo suficientemente claro, pero para hacer una serie de observaciones que son de carácter marcadamente político, aunque le agradezco la información sobre los componentes técnicos de este proceso, que se agradecen, por lo que explicaré a continuación. Da la sensación de que ahora mismo, al comenzar este proceso de negociación, pareciera que los veintisiete viven un cierto momento de euforia, como si celebraran haber reencontrado su unidad gracias a esta confrontación con el Gobierno de Reino Unido, como si hiciera falta esa figura —como suele suceder— de una especie de adversario para poder encontrar esa fórmula que permite, creo que fue el señor Juncker quien lo dijo, que por primera vez en mucho tiempo se pusieran de acuerdo unánimemente en cinco minutos en un Consejo. Creo que esta es una visión sesgada, porque evidentemente hay dos caras de esta moneda, esta dialéctica de la confrontación también favorece a May de cara a su campaña electoral, o por lo menos ese es el cálculo con el que ella cuenta, y tiene mucho de la teatralidad propia de un proceso de negociación en sus primeras etapas. ¿Cuál es el problema? Que a nosotros nos preocupa que quienes puedan acabar pagando el precio de ese teatro sean los ciudadanos. ¿Por qué? En primer lugar, creemos que es difícilmente defendible que la ciudadanía se entere de elementos fundamentales de cómo está empezando este proceso a través de filtraciones interesadas a medios de comunicación. Entendemos la dificultad de un proceso que arranque así, pero que haya tal falta de transparencia y tal incertidumbre que se genera angustia en los millones de personas que lo viven en carne propia, muchas veces en realidades tan duras y tan difíciles como la emigración forzada por causas económicas, el vivir en otro país o tener a un ser querido fuera. Pero, en segundo lugar, porque parecería irresponsable alimentar esta dinámica o esta retórica de la confrontación en un marco de incertidumbre jurídica, cuando no se sabe muy bien ni siquiera cuál es el marco jurídico que va a regir este proceso mientras tanto.

Usted ha afirmado en varias ocasiones, si no me equivoco, hoy aquí queda un poco más matizado porque se ve como parte de un todo, que usted no comenzaría a negociar hasta que no se garantizara el derecho de residencia, y como ha comentado mi compañero no se trata solo del derecho de residencia, sino de todo un conglomerado, un tejido de derechos sociales que tienen que ver con prestaciones por desempleo, sanidad, jubilaciones, etcétera, que conforman la identidad del Estado del bienestar y social

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 10

europeo. Y usted ha hecho esa declaración. El problema es que en esta dinámica, en esta retórica de la confrontación, donde se intuye la posibilidad del no acuerdo, del *hard brexit*, que se presenta como el apocalipsis, el abismo, inmediatamente se dibuja una alternativa diciendo que frente a ese escenario apocalíptico será mejor tener un escenario menos malo que pueda garantizar un acuerdo de libre comercio, quizá un mercado único concebido de una forma novedosa, y que por el camino se sacrifique ese acervo de derechos fundamentales y sociales, y que los trabajadores acaben pagando el pato de esa lógica de negociación.

Leyendo un artículo de un influyente periódico de Bruselas sobre usted, documentándome yo también, aparte de calificar el hecho de que hubieran nombrado a un francés como una provocación —pero esto es una cosa muy británica, porque se la tienen jurada desde Juana de Arco; qué le vamos a hacer—, decía: al menos Barnier tiene un profundo conocimiento de un tema esencial para las negociaciones, el llamado pasaporte financiero, que los gestores de fondos de la City pueden utilizar para vender sus productos financieros en la Unión Europea sin mayor regulación. Ceder en ese pasaporte será la concesión que Francia exigirá a Reino Unido si a este se le permite limitar la inmigración de la Unión Europea. Evidentemente esto es un artículo de prensa y es una especulación, pero recoge la lógica que a nosotros nos atemoriza, que es que en ese escenario donde se confrontan intereses poderosos a muchos niveles diferentes, usted ha mencionado las finanzas, la seguridad, etcétera, sean los derechos sociales y los derechos fundamentales de los ciudadanos los que se conviertan en moneda de cambio. Creo que esto no es solo una preocupación sobre las poblaciones afectadas, sino que usted tiene por delante —trabajo que no le envidio—, junto a la Comisión y a su contraparte, regular la excepción, poner normas a este vacío que se abre, y ese va a ser un proceso constituyente también para la Unión Europea, porque no se desarrolla en el vacío, coincide con el *whitepaper* y con la reformulación de la Unión, y tendrá profundas implicaciones sobre el futuro de la Unión Europea.

Lo que ha pasado en el *brexit* no es diferente de lo que ha pasado en las elecciones en Austria, en Holanda o en su país de origen, Francia. Si no garantizamos ese ‘ser europeo’ basado en los derechos sociales y la justicia social quizá en las elecciones de este pasado domingo —sería un escenario terrible— sea la última vez en la que podamos sentir alivio, porque no incrementen hasta el triunfo las fuerzas que quieren amenazar lo mejor de la herencia europea.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bustinduy.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Eduardo Madina.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Barnier, bienvenido a esta Comisión Mixta para la Unión Europea. Decía usted que le resultaba muy útil escucharnos en su proceso de negociación, en un trabajo que —coincido con el señor Bustinduy— yo tampoco envidio por lo que de dificultoso y de largo tiene, pero no solo le viene bien a usted escucharnos, sino que a nosotros nos viene muy bien escucharle a usted, y creo que también nos viene bien escucharnos entre nosotros, porque ante uno de los grandes desafíos de los últimos setenta años dentro de esto que denominamos Europa, dentro de los últimos sesenta años de esto que denominamos Unión Europea, cada uno fija ante una cita como esta dónde están sus prioridades, y en algunas ocasiones unos las colocan en un lugar y otros en otro. Para mí es muy clarificador escuchar las posiciones de los diferentes grupos. Viene usted a un país con indicadores —para la media actual— altos de afectividad hacia esto de la Unión Europea, un país donde no hay un euroescepticismo intelectualmente no ridículo, formulado en términos políticos y planteado en términos abiertos en las elecciones, como lo hay en Holanda o como lo ha habido en el Reino Unido, como lo hemos visto en Francia o en otros países de la Unión Europea. Y es verdad que en ese sentido nosotros hacemos una fijación de posiciones que parten de un marco de un país que enfoca la salida de Reino Unido, en términos generales, como una malísima noticia. Partiendo del análisis de que estamos ante una malísima noticia, que me resulta completamente imposible atribuir responsabilidad alguna a las instituciones europeas, es decir, me resulta absolutamente imposible atribuir responsabilidad alguna que no vaya más allá del señor David Cameron, convocante del referéndum, y a los ciudadanos que libremente optaron por la ruptura y la desconexión, y no por la continuidad, pero el caso es que es así, así se produjo y por eso está usted en la responsabilidad en la que hoy está. Para el grupo parlamentario al que yo pertenezco, somos el primer grupo de la oposición, el Partido Socialista, hay una serie de prioridades que quisiera trasladarle, algunas de las cuales ya las he escuchado, con lo que van a ser redundantes, otras no las he escuchado, pero tampoco van a ser especialmente novedosas, pero sí quisiera que se las llevara en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 11

su viaje por estos distintos países europeos y paisajes políticos que usted está visitando para enfocar la negociación que tiene. La primera, nos gustaría que no cayéramos en la trampa, que algunos sectores británicos pretenden, de partir la negociación a un ámbito multilateral o bilateral con cada uno de los países miembros, y que se concentrara la negociación de la Unión Europea en su figura, que fuera una negociación compartida del conjunto de la Unión Europea para que fuera ordenada y fijara una posición común del conjunto de los países miembros, y no cada uno en una especie de sálvese quien pueda y evalúe como pueda sus relaciones bilaterales de futuro, porque creo que van a salir perdiendo Reino Unido, los países miembros que lo intenten y el conjunto de la Unión Europea.

En segundo lugar, para nosotros son una prioridad, y nos cuesta mucho romper con un enfoque nacional en ese sentido, señor Barnier, los derechos de los ciudadanos, que creo deben ser claves en la negociación del acuerdo de retirada y en los futuros acuerdos de relación con la Unión Europea que se firmen entre Reino Unido y el espacio comunitario. Nosotros pensamos que hay que proteger los derechos adquiridos por los ciudadanos europeos que viven en Reino Unido, por ejemplo, españoles son 300 000, y también debemos hablar de los derechos de los 4 millones de británicos que residen o trabajan en otros Estados miembros de la Unión Europea, en el nuestro hay unos 800 000, según estimaciones oficiales del Gobierno, y pensamos que hay que hacerlo desde una base de reciprocidad y de no discriminación.

En tercer lugar, ha dicho usted algo que me ha llamado poderosamente la atención y que comparto plenamente: no queremos una venganza, es verdad. A nosotros nos gustaría un espacio de relaciones futuras simétricas y cómodas, pero nos gustaría que Reino Unido se arrepintiera, señor Barnier, nos gustaría que pensara dentro de unos años que estaba mejor dentro de la Unión Europea y no fuera. Nos gustaría una cierta melancolía en la memoria de las generaciones vivas de Reino Unido que dijeran algún día: nos hemos equivocado. Y que los balances de resultados, en términos económicos y comerciales, les digan que estaban mejor dentro de la Unión Europea, no vaya a ser que les dé a otros países por copiar. Por tanto cuando Reino Unido mire atrás dentro de unos años nos gustaría que nos recordara con cariño y no con la sensación de que haberse librado de nosotros fue una gran decisión, porque no es una gran decisión, es la ruptura de un espacio de democracia, desarrollo, paz, convivencia, apertura fronteriza, sociedades abiertas; casi todas las grandes enunciaciones del ser humano han sido puestas en práctica en estos sesenta años, y en ese sentido para nosotros es una mala noticia la salida de Reino Unido.

La presidenta me mira mal y eso indica que queda poco tiempo. Voy a eliminar la mitad de la intervención y voy a ver si bato el récord en veinticinco segundos de preguntar cosas a toda velocidad. Señor Barnier, nos gustaría que interviniera un poco hablando de Gibraltar, que desarrollara cuál es su posición con respecto a algo que sabe que en este país es especialmente sensible. Qué papel pretende dar al Parlamento Europeo, que tiene que validar la decisión final en una votación, y que nosotros pensamos que tiene que jugar un papel más activo en el proceso de negociaciones. ¿Cree que cabe todo esto en dos años? Ruptura, renegociación, reforma de la Unión Europea —termino, señora presidenta—. ¿Considera que los parlamentos de los Estados miembros tienen que jugar un papel más activo en este proceso o cree que con procesos de escucha y de deliberación es más que suficiente? Disculpe, señora presidenta.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Estamos muy mal de tiempo porque el señor Barnier tiene que ir a coger un avión.

Tiene la palabra la señora Santa Ana Fernández, por el Grupo Popular.

La señora **SANTA ANA FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Barnier, yo quiero darle, en nombre del Grupo Popular, la bienvenida a esta Comisión Mixta para la Unión Europea, y agradecerle la visita a esta casa y las explicaciones que nos ha aportado sobre el *brexít* que, sin duda alguna, son de un gran valor para todos nosotros.

El pasado 29 de marzo asistimos a la invocación del artículo 50 del Tratado de Lisboa por el Gobierno británico, estableciéndose un escenario inédito y, a la vez, de gran trascendencia. Por ello, en el ámbito de esta Comisión creímos oportuno constituir una ponencia sobre el *brexít* para analizar las consecuencias para el Reino Unido, para Europa en su conjunto y también para nuestro país. Señor Barnier, queremos que la misma sea un espacio para la reflexión y para el diálogo político y, por ello, valoramos enormemente su presencia. Además, queremos manifestarle nuestra confianza y nuestro respaldo absoluto al importante cometido que usted tiene como negociador, en nombre de la Comisión Europea, y queremos también señalar la transparencia que viene acompañándose en todo el proceso. Qué duda cabe que la determinación de cómo serán las relaciones en el futuro entre el Reino Unido y la Unión Europea

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 12

conllevará su tiempo, pero creo que debemos destinar nuestros esfuerzos a lograr la mejor relación posible, tanto en la retirada del Reino Unido como en la posterior relación futura. Y queremos que se alcance un acuerdo que sea equilibrado y donde se mantenga una estrecha relación en el futuro. El pasado 29 de abril tuvo lugar en Bruselas el primer Consejo Europeo sin el Reino Unido y hemos conocido las orientaciones derivadas de la notificación que se acordaron en el mismo. Yo quiero manifestarle que coincidimos plenamente con los puntos fundamentales, y es que la Unión Europea ha de mantenerse unida en la negociación; es más, consideramos imprescindible la fortaleza de la unidad de los Veintisiete para negociar mejor. La Unión Europea tiene que seguir apostando, tal y como se dijo en Roma, por la integración, por tanto, creemos que el futuro ha de pasar por más y mejor integración europea. De hecho, la Unión Europea es un gran proyecto político y es una historia de éxito donde, eso sí, y aquí todos tenemos que hacer grandes esfuerzos, los ciudadanos tienen que ser lo más importante, pero tienen que saberse y sentirse el centro de ese proyecto político europeo.

Creemos que en esta negociación una de las prioridades son los derechos de los ciudadanos y creemos que es fundamental —coincidimos plenamente con usted— garantizar tanto los derechos de los ciudadanos de la Unión Europea en el Reino Unido como los del Reino Unido en la Unión Europea. Señor Barnier, la integración europea ha hecho posible una cooperación entre los Estados miembros de un nivel y de un alcance sin precedentes en asuntos de interés común en un mundo globalizado, luego consideramos que el objetivo general de la Unión en estas negociaciones ha de ser la de preservar sus intereses, preservar los intereses de sus ciudadanos, de sus empresas, de sus Estados miembros. Todo ello, unido al objetivo de una retirada ordenada donde creemos muy acertada la estrategia que se ha establecido para la negociación: empezando primero a negociar la retirada, los derechos de los ciudadanos y los aspectos económicos donde el Reino Unido, como no puede ser de otra manera, ha de cumplir con todos los compromisos presupuestarios que tiene adquiridos; y en segundo lugar, ese nuevo marco de relaciones donde España desea la mejor de las relaciones posibles, pero qué duda cabe que la relación nunca va a ser la misma que si se tratase con un Estado miembro. En ese sentido, el *brexit* parece un ejemplo perfecto para aquellos que afirman sin tapujos que una secesión o una salida de la Unión Europea no tiene consecuencias.

En relación con Gibraltar, nosotros celebramos el punto 24 de las Orientaciones del Consejo Europeo, donde se establece que una vez que el Reino Unido haya abandonado la Unión, ningún acuerdo entre este y la Unión Europea podrá aplicarse al territorio de Gibraltar sin el acuerdo entre España y el Reino Unido. Creemos que esta cuestión debe ser resuelta mediante relaciones bilaterales entre ambos países, tal y como recomienda la ONU ininterrumpidamente desde el año 1965.

En todo el proceso del *brexit*, somos conscientes de que la salida del Reino Unido se verá afectada por las distintas elecciones que están teniendo lugar en el año 2017. Las holandesas y las francesas, afortunadamente, han sido vistas con alivio por los europeístas y creemos que pueden ser un punto de inflexión en el lanzamiento del proyecto europeo. Y ahora quedan las legislativas dentro de un mes en Francia, Alemania en septiembre, quizás Italia, y sin olvidar las británicas del próximo 8 de junio.

La señora **PRESIDENTA**: Le pediría que acabara porque, si no, el señor Barnier no tendrá tiempo para llegar al aeropuerto y coger el avión.

La señora **SANTA ANA FERNÁNDEZ**: Termino en treinta segundos.

La señora **PRESIDENTA**: No, en cuatro segundos.

La señora **SANTA ANA FERNÁNDEZ**: Sí.

Estamos convencidos de que España ha de tener un papel fundamental en la nueva Unión Europea, estamos a la cabeza de Europa, el Gobierno de España viene trabajando activamente por el liderazgo de nuestro país en la Unión Europea, pero es que, además, es algo que nos corresponde por territorio, por población y por peso económico.

Finalizo, puesto que la presidenta no me concede más tiempo,...

La señora **PRESIDENTA**: No, eso no.

La señora **SANTA ANA FERNÁNDEZ**: ... diciendo que hemos celebrado el 60.º aniversario del Tratado de Roma y yo quiero poner de relevancia que en el año 1957 empezó el mayor periodo de paz, de prosperidad, de libertad y de respeto a los derechos humanos de toda la historia de Europa y creo que este es un legado que, sin duda alguna estamos obligados...

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Le pido que concluya.

La señora **SANTA ANA FERNÁNDEZ**: ... a conservar y a mejorar para las generaciones futuras. Gracias, señora presidenta. (**Una señora diputada: Muy bien hecho**).

La señora **PRESIDENTA**: Bien hecho, pero el señor Barnier tiene que coger un avión. Le paso inmediatamente la palabra.

El señor **JEFE DE LA NEGOCIACIÓN CON EL REINO UNIDO** (Barnier): Es una tarea un poco difícil contestar tan brevemente. He tomado nota de cada una de las intervenciones y les doy las gracias por ellas.

Brevemente, diría a la representante de Canarias que estamos prestando mucha atención a las regiones ultraperiféricas, una atención particular porque están alejadas, tienen una posición insular y una tasa de paro elevada, y yo soy consciente de ello y trabajaré con mi equipo para tener en cuenta esta situación en el contexto general de la negociación. La primera parte de la negociación, en cuanto a los compromisos financieros que interesan a las regiones ultraperiféricas, los británicos tienen que pagar lo que deben, ni más ni menos, pero también en cuanto a la agricultura o a las demás cuestiones de los ciudadanos. Y en la segunda parte también permaneceré muy atento en todo lo que concierne a las regiones ultraperiféricas, y conozco perfectamente la situación.

Señor Martínez Oblanca, no pienso que se pueda decir que el *brexit* es la ocasión para relanzar la Unión Europea, no lo diría así. He dicho anteriormente que hay que distinguir esta negociación, que hay que llevarla a cabo sin agresividad, tranquilamente, con firmeza y, después, hace falta que los europeos tengan su propia agenda, una agenda positiva. Personalmente, lamento la marcha del Reino Unido, la ruptura de las relaciones mutuas. Ya hemos hablado de las cifras del PIB en cuanto a la pesca. —Yo fui ministro francés de Pesca y de Agricultura—. Yo he dicho que seré el negociador de todos y cada uno de los Veintisiete países y soy consciente de la sensibilidad de estos asuntos.

Señor Bildarratz Sorron, no voy a hacer ningún comentario sobre el tema que me ha mencionado. En cuanto a la República francesa, la elección ha sido clara, se ha elegido a un presidente europeísta, y yo mismo me posicioné y pedí que Francia permaneciera en la Unión Europea, aunque también necesitamos que otros países como España desempeñen su papel en la Unión Europea. En cuanto a la negociación, estamos haciendo propuestas sobre el calendario. El Tratado es muy preciso, habla de dos años, tenemos que encontrar un acuerdo antes de marzo de 2019, y yo quiero que se logre este acuerdo, porque si no, el Reino Unido, se quedará en un estatus como el de los miembros de la OMC, lo que sería muy negativo para el propio Reino Unido y para nosotros. De hecho, voy a trabajar igualmente sobre el reto que nos plantea Irlanda, cuando fui comisario estuve trabajando en el diálogo en Irlanda del Norte, y soy muy consciente de la importancia de este diálogo porque si no se fragilizaría el proceso. Espero que se siga manteniendo la fuerza y la importancia del programa *Peace*.

La señora Castel Fort mencionó Escocia; yo estoy negociando actualmente con el Gobierno británico, solo con él. Como el señor Bildarratz Sorron, ha mencionado usted las lecciones del *brexit* y es importante tener en cuenta las consecuencias del *brexit* y las lecciones. Yo quisiera que en todos los países no se confrontara el populismo con el sentimiento popular, pues hay que escuchar el sentimiento popular tanto en el Reino Unido como en los demás países. Hay reformas que se tienen que llevar a cabo, y el señor Juncker ya está empezando a llevarlas a cabo. Hay lecciones que tenemos de extraer de todo este sentimiento: que se acusa a Bruselas de generar víctimas de la mundialización, etcétera. Tenemos que llevar a cabo un gran trabajo, aparte del *brexit*, para reconciliar a los ciudadanos con el proyecto europeo, que es fundamental. No podemos transformar este debate de hoy sobre el *brexit* en un debate sobre el futuro de la Unión Europea. Sí en cuanto a la transparencia en el debate público, que es otro asunto que se ha mencionado, y sí en cuanto a la participación y al compromiso.

El señor Maura también mencionó el paseo por la montaña. Yo he sido presidente de Saboya, la región más montañosa de Francia, durante casi diecisiete años y me gusta mucho la escalada y el senderismo por la montaña. Les recuerdo que, según mi información, la señora Teresa May también es una gran amante del senderismo. Sabemos perfectamente cómo tenemos que caminar en la montaña, poniendo un paso detrás del otro, teniendo cuidado con los obstáculos, los accidentes del terreno, las rocas que nos puedan caer encima y mirar siempre hacia la cima, esto es, creo tenemos en cuenta las exigencias relativas al senderismo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

10 de mayo de 2017

Pág. 14

En cuanto a los ciudadanos, para nosotros son la prioridad de las negociaciones, para los británicos y para mí; de hecho, creo que lograremos un acuerdo. Escucharemos además a los representantes de las pymes.

Tal y como ha mencionado el señor Eduardo Madina, los Estados miembros han decidido mantener una negociación sólida y yo seré su negociador. La contrapartida es que voy a trabajar también. La Comisión que designó negociador ha confiado en mí nombrándome negociador para que yo trabaje en forma unitaria, en nombre de los Veintisiete. Por tanto, no habrá diferentes tipos de negociación, porque esto sería contrario a los intereses de los Veintisiete, será una negociación única. Por lo que se refiere a lo que puede pasar, no voy a lanzar predicciones de futuro. Nosotros queremos estabilidad, este es nuestro punto de vista y es lo que estamos aplicando a las propias negociaciones.

Don Pablo Bustinduy, mencionó que no me envidiaba. Yo asumo toda la responsabilidad, no me ha llegado por azar, la he asumido siendo plenamente consciente. Es una tarea muy difícil pero también apasionante, porque hay muchas cosas que dependen de esta salida ordenada del Reino Unido, y tenemos que mantener la unidad de los ciudadanos europeos. ¿Por qué estoy aquí ante ustedes? ¿Por qué he ido a reunirme con los sindicatos? ¿Por qué hablo de transparencia? Porque las directivas de negociación de la Unión Europea que aprobamos el miércoles pasado se publican inmediatamente en la página web de la Comisión, y estamos practicando la transparencia ante todo. Todo se publica en la web en el mismo momento, y esto no se suele hacer así.

Don Eduardo Madina también ha mencionado el trabajo con los parlamentos nacionales. Sí, yo escucharé también a los demás, y esto ya lo he dicho anteriormente, quiero escuchar lo que me plantean. Lamento que pasemos una página de cuarenta y tres años de participación británica, y tenemos que construir esta nueva relación correctamente, pero la línea es extremadamente clara: no agresividad, no ser *naïf*, y la voluntad de encontrar un acuerdo como objetivo último. Lo que tiene que quedar claro es que la situación de Estado tercero nunca podrá asimilarse, no podrá ser mejor, a pertenecer a la propia Unión Europea. Un Estado tercero no se encontrará en una situación equivalente o superior a la de un Estado perteneciente a la Unión Europea, y esto forma parte de la línea de negociación que estamos llevando a cabo.

En cuanto a Gibraltar, señora Santa Ana Fernández, y a usted también, no puedo añadir más a lo que ya han mencionado los jefes de Estado y de Gobierno. En cuanto a los derechos de los ciudadanos y la salida ordenada, habrá consecuencias, por supuesto. El objetivo es que se limiten estas consecuencias para todo el mundo y que encontremos el camino adecuado, pero este camino, ni siquiera ha comenzado todavía.

Muchísimas gracias por su atención.

La señora **PRESIDENTA**: Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarenta minutos de la tarde.